



Concluye el Plenario Regional del [#ParlamentoJoven2024](#) en Loreto 🇵🇪🌞

➡ Durante la sesión del Pleno, se aprobaron y rechazaron importantes iniciativas. Entre ellas, se aprobó el proyecto de ley que incorpora el canon energético renovable solar a la Ley de Canon (Ley N.º 27506), mientras que se rechazó el proyecto de ley que disponía la creación del fideicomiso indígena.

➡ Además, se llevó a cabo la elección de los representantes de Loreto para el Plenario Nacional del Parlamento Joven. Las parlamentarias seleccionadas son: Alexia Reyna, Victoria Dávila, Annel Ojanama y Paula Souza.

➡ El evento, desarrollado en el Auditorio de la Universidad Científica del Perú, reunió a jóvenes de diversas comunidades loretanas, quienes demostraron su compromiso con el desarrollo de la región y el fortalecimiento de la democracia.